



### REFERENCIA DICTAMEN

Modificado por el Dictamen [6/2017](#), aprobado en la reunión de 14 de marzo de 2017

Código propuesta	SPEE/1/2011-6	Fecha dictamen	19/04/2011	Número dictamen	22/2011
Denominación	Alta inicial de subsidio de desempleo				

Resolución	Fecha	21/09/2011	<a href="#">BOE 11 de octubre de 2011</a>
------------	-------	------------	---

### DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Servicio Público de Empleo Estatal		
Función	Procedimiento de reconocimiento inicial de un subsidio de desempleo.		
Organismo proponente	Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Servicio Público de Empleo Estatal		
Fecha inicio:	2008	Fecha fin:	indefinida

### TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	NO		
Eliminación total:	SÍ	7 años	
Eliminación parcial:	NO		
Sustitución del soporte:	SÍ		Fichero ETEP
Tipo de muestreo:			
Otros datos:			

### PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central		
Al archivo intermedio		
Al archivo histórico		

### RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Restringido
Motivos /Base legal:	Art. 57 LPHE, LOPD
Plazos:	

### MARCO LEGAL

Disposición	Fecha
Ley General de la Seguridad Social, RD legislativo 1/1994	20/06/1994
Ley 14/2009, por la que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción.	11/11/2009
Resolución del SPEE por la que se aprueba la aplicación informática de gestión de prestaciones por desempleo (SILD)	06/10/2009

### DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
Solicitud. Fotocopia NIE/NIF. Vida laboral. Nómina esposo/a o hijo/a. Certificación excarcelación. Fotocopia libro de familia. Certificado de convivencia. DNI/NIE hijos. Documento acreditativo ingresos familiares. TIE o documento identificativos de su país. Certificado de empadronamiento. Resolución judicial de acogimiento. Certificado emigrante retornado.	

### DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Estadísticas	SPEE	recapitulativa
Nóminas	SPEE	complementaria

#### INFORMACIÓN ADICIONAL:

Procedimiento de eliminación de documentos en papel por existir una copia electrónica auténtica (Ley 11/2007 y reglamento de desarrollo, RD 1671/2009).